

Una carta

Como prueba de nuestra imparcialidad nunca desmentida, aún cuando no destruye ninguna de las afirmaciones expuestas por nuestro colaborador Juan de Almería, en la carta en que se hacia referencia á la inversión dada por este Municipio á ciertas cantidades que ingresaron masas atá en las arcas de este Ayuntamiento, y á otros extremos igualmente interesantes, publicamos hoy el adjunto comunicado, cuya inserción nos ruega encarecidamente su autor, el concejal Sr. Fernandez Murcia.

Tal vez al leer su contenido, que se distingue ciertamente por la corrección y buenas formas, haya quien crea que aceptamos las impugnaciones que más ó menos enmascaran rápidamente pueda hacerse; pero para que no quede ni la más pequeña sombra de duda acerca de los móviles que, en todo tiempo, han inspirado nuestra conducta pública y privada, desafiamos, no ya al Sr. Fernandez Murcia, sino á todos sus compañeros de armas y fatigas á que nos arrojen la primera piedra.

Como en la carta á que aludimos, se lanzan especies calumniosas contra esta publicación, especies que no nos encontramos en el triste caso de tolerar, porque hemos tenido toda la vida el prurito de ejercitarnos en las acciones ante la faz de todo el mundo, respondiendo siempre de ellas noblemente y á las claras, por anticipado protestamos de toda imputación falsa, exigiendo al autor de la carta que copiamos á continuación, arranque con mano despiadada las caretas á que hace referencia, en la seguridad de que no serán nuestros rostros los que tras el antifaz se encuentren; que es muy posible que a través de las máscaras de que nos habla, halle sociables más conocidos de él que los nuestros... y basta de preámbulos.

He aquí la carta en cuestión:

Sr. Director de EL REGIONAL

El desprecio que me merece (*no lo será mayor que el que nos inspiran sus desplantes, cuya fortaleza sabemos hasta donde llega*) cierta parte de prensa local (*los artículos están de adorno en la Gramática*) por su parcialidad notarial, me ha hecho que no me entere de otras cartas difamatorias (*permítanos V. que nos riámos levemente*) que creo viene suscitando en el periódico de V. un tal Juan de Almería, (como si dijeramos: un Juan Fernandez).

En la de hoy, ha tenido el mal gusto de mencionarme con todas las letras de mi nombre y apellidos, (*aquí Sr. Concejal, con los respetos debidas, le haremos lo siguiente avvertencia: entre los ediles que asistieron á la sesión de ayer, figuran su nombre y apellidos...*) Pues si así están consignados, ¿por qué se extraña de que se le mencione?.... Otra vez en evitación de tales desaguisados procure para estos casos usar un pseudónimo) y así, cuando el hecho de oír mi nombre, es bastante para echar al desprecio las injurias y calumnias que imputen á uno, no puo sujetarme al deber y deseo de desmentir energica y terminantemente cuantas inexactitudes contiene su carta, (*detálleles V. con pruebas que merezcan crédito, y nosotros seremos los primeros en hacerlas públicas*) en su afán de ser amigo mío (*esto lo sé á brío el interesado*).

Si no tuvieras la evidencia que tengo de la parcialidad de EL REGIONAL, (*van dos parcialidades y no queremos ya pisar por ellas; pruebas cantan*) en esta misma carta probaría (*y eso es precisamente lo que todos deseamos*) con más facilidad que se prueba que dos y dos son cuatro; (*este punto y como nos tiene intrigados... qué diablos hace ahí?*) que el Ayuntamiento á que me hago en pertenecer, ni ha dejado de atender ni una sola de sus obligaciones, ni ha extralimitado (*textual*) sus derechos, ni se ha separado de la Ley, ni ha tocado aún á un solo céntimo del mes actual, aún cuando pudiera haberlo librado en tero desde el dia primero, ni ha cometido más falta que la de haber legalizado muchas cosas que existían pendientes de otros Ayuntamientos, autores de injusticias (*que no deseamos callar y que esperamos se nos manifesten; para añadir lo que haya llegado á nuestras noticias y hacerlas más ostensibles*) prudentemente ignoradas por EL REGIONAL y no haberse asociado á esa sociedad anónima (*protestamos nuevamente de comulgar con las teorías de una sociedad desconocida para nosotros y protestamos también de anónimo*) que EL REGIONAL sabe (*no sabemos nada más que una cosa en cuanto á esto; y es que el Ayuntamiento, conociendo la inutilidad de las diputaciones provinciales, ha sido el primero en decir que la de Almería cumplía exactamente con su*

deber, cuando á todos nos consta que de eso hay mucho que decir) que se sostiene unida por los fuertes lazos de las incongruencias municipales, administrativas y provinciales que vienen cometiéndose hace más de dos años (*toda la vida, Sr. Fernandez Murcia*) con prudente desconocimiento de EL REGIONAL (*esperando que Vdes. pongan la cuestión sobre el tapete para tomar nuestra correspondiente parte en las declaraciones*) y demás periódicos filiales y mundanógicos, (*recuerde V. Sr. Fernandez Murcia, que no está tratando de El Grillo, ni de ninguna cosa que se le parezca*) que todos les de Almería conocemos.

(Que mes empiezan á todos les de la redacción, si hemos logrado descifrar el jeroglífico con que nos ameniza el Sr. Fernandez Murcia su carta; al menos como tal hemos concebido el párrafo que antecede.)

Pero no pierda la esperanza (*no sabemos á cual se refiere; si es á la de hallar moralidad en ciertos centros, crea V. que no la hemos tenido nunca*) que antes que finalice el mes, tendrá el gusto de visitar á EL REGIONAL y moralizadores que lo (el: es macho) apoyan un Grillo (*tenga cuidado, que se están tomando medidas en toda España para conseguir la extinción de la langosta*) que se encargue de arrancar las caretas con que se cubren una porción de caballeros de industria (*duro y á la cabeza*) que EL REGIONAL sabe que conoce (*Si señor, creemos que V. conoce bastantes, y nosotros también pudieramos señalar algunos en que tal vez no haya reparado aún; aquí no cabe alusión á nosotros ni directa ni indirectamente*) el que contiene cuanto queda dicho.

Juan FERNANDEZ.

(Y lo que éste aquí escribió mantenido está por él.)

Queda estendido su ruge, Sr. Fernandez Murcia, pero nosotros no tenemos animosidad contra nadie, y solo por las expresiones que se permite en su carta acerca de esta publicación, que está en el deber de respetar, le hemos contestado en los anteriores términos.

En cuanto á las afirmaciones que V. hace, aunque nos merecieran crédito por venir de V., tenemos pruebas en contrario; demuestre la falsedad de ellas y nos tendrá á su lado para hacer que resplandezca la verdad; hasta le ofrecemos publicar un número extraordinario en favor al Municipio, si han sido calumniados sus concejales.

En la de hoy, ha tenido el mal

gusto de mencionarme con todas las letras de mi nombre y apellidos, (*aquí Sr. Concejal, con los respetos debidas, le haremos lo siguiente avvertencia: entre los ediles que asistieron á la sesión de ayer, figuran su nombre y apellidos...*) Pues si así están consignados, ¿por qué se extraña de que se le mencione?.... Otra vez en evitación de tales desaguisados procure para estos casos usar un pseudónimo) y así, cuando el hecho de oír mi nombre, es bastante para echar al desprecio las injurias y calumnias que imputen á uno, no puo sujetarme al deber y deseo de desmentir energica y terminantemente cuantas inexactitudes contiene su carta, (*detálleles V. con pruebas que merezcan crédito, y nosotros seremos los primeros en hacerlas públicas*) en su afán de ser amigo mío (*esto lo sé á brío el interesado*).

Si no tuvieras la evidencia que tengo de la parcialidad de EL REGIONAL, (*van dos parcialidades y no queremos ya pisar por ellas; pruebas cantan*) en esta misma carta probaría (*y eso es precisamente lo que todos deseamos*) con más facilidad que se prueba que dos y dos son cuatro; (*este punto y como nos tiene intrigados... qué diablos hace ahí?*) que el Ayuntamiento á que me hago en pertenecer, ni ha dejado de atender ni una sola de sus obligaciones, ni ha extralimitado (*textual*) sus derechos, ni se ha separado de la Ley, ni ha tocado aún á un solo céntimo del mes actual, aún cuando pudiera haberlo librado en tero desde el dia primero, ni ha cometido más falta que la de haber legalizado muchas cosas que existían pendientes de otros Ayuntamientos, autores de injusticias (*que no deseamos callar y que esperamos se nos manifesten; para añadir lo que haya llegado á nuestras noticias y hacerlas más ostensibles*) prudentemente ignoradas por EL REGIONAL y no haberse asociado á esa sociedad anónima (*protestamos nuevamente de comulgar con las teorías de una sociedad desconocida para nosotros y protestamos también de anónimo*) que EL REGIONAL sabe (*no sabemos nada más que una cosa en cuanto á esto; y es que el Ayuntamiento, conociendo la inutilidad de las diputaciones provinciales, ha sido el primero en decir que la de Almería cumplía exactamente con su*

deber, cuando á todos nos consta que de eso hay mucho que decir) que se sostiene unida por los fuertes lazos de las incongruencias municipales, administrativas y provinciales que vienen cometiéndose hace más de dos años (*toda la vida, Sr. Fernandez Murcia*) con prudente desconocimiento de EL REGIONAL (*esperando que Vdes. pongan la cuestión sobre el tapete para tomar nuestra correspondiente parte en las declaraciones*) y demás periódicos filiales y mundanógicos, (*recuerde V. Sr. Fernandez Murcia, que no está tratando de El Grillo, ni de ninguna cosa que se le parezca*) que todos les de Almería conocemos.

De uno de los concejales que ha venido siendo en nuestro Municipio el porta estandarte de cuantos han pretendido hacer algo en beneficio de esta ciudad, entendemos desde luego, que en la sesión próxima se opondrá con todas sus fuerzas á cuantos acuerdos crea abusivos, de los que se tomaron en la sesión de referencia. Este concejal de que nos ocupamos, no es otro que el señor

Terol, que en el tiempo que lleva ocupando los sillones municipales, ha demostrado siempre su amor á la justicia y sus deseos inmejorables acerca de lo que puede ser beneficioso para Almería.

Esperamos que este señor Concejal con cuya amistad nos honramos, haga lo posible por que resplandezca la moralidad, oponiendo su voto á todo aquello en que no se vea la mayor pureza, al menos de intención,

á hacerse cargo de la dirección de la fábrica y el ingeniero mecánico don Lázaro Bodson, de cuya competencia tenemos las mejores noticias.

Ya se encuentran en Almería todas las máquinas que se han de emplear en la elaboración del plomo, las cuales están construidas con la mayor perfección, hallándose previstas de cuantas innovaciones se han hecho hasta el dia en esta clase de aparatos.

El montaje de la maquinaria, que comenzó no hace mucho tiempo, ya va muy adelantado, esperándose que para después de Semana Santa, se encuentre en condiciones para comenzar á fundir.

De desear es que, siguiendo el ejemplo de sociedad tan conocida como lo es la de «La Cruz», expusieren otras sus capitales en la explotación de la variada riqueza del subsuelo de la provincia, logrando de este modo pingües beneficios para los asociados y dar mayor incremento al notable desarrollo de nuestra industria.

De Guerra

Ajustes terminados. - Alcances de Ultramar.

Hallándose terminados los ajustes abreviados de las clases de tropa á que se refieren las reales órdenes de 7 de marzo y de 2 de abril de 1900 y aprobados por la subinspección una parte de aquellos, los individuos que hayan pertenecido al batallón de Chiclana, Penínsular núm. 5, cuya comisión liquidadora era efectiva el regimiento de Córdoval núm. 10, podrán solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora, en la forma que previene el art. 21 de la primera de dichas disposiciones.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á todas las clases, á individuos de tropa procedentes del ejército de Ultramar que se hallen prestando servicio activo, se les considere incluidos en las prescripciones de la Real orden circular de 7 de marzo de 1900 y que en su consecuencia, las Comisiones liquidadoras respectivas prosedan desde luego á formar los ajustes abreviados á que es concreta dicha soberana disposición, sea cualquiera la situación de los interesados, á fin de que lo antes posible se les reclamen y satisfagan los alcances que les correspondan; quedando derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado en contrario.

En el Hospital

En vista de los rumores que circulan ayer respecto á que los enfermos del Hospital y asilados, se hallaban sin almorzar á hora bastante avanzada y teniendo en cuenta la gravedad que entrañaba lo demás que se decía, procuramos informarlos de los ajustes abreviados á que es concreta dicha soberana disposición, sea cualquiera la situación de los interesados, á fin de que lo antes posible se les reclamen y satisfagan los alcances que les correspondan; quedando derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado en contrario.

A consecuencia de haberse reto el dia anterior por la tarde la gran hornilla de la cocina, no pudo funcionar ayer por la mañana, enterado de lo cual el Sr. Martínez, Director de los Establecimientos Benéficos, acudió inmediatamente y con la urgencia que el caso requería, ordenó en evitación de que se quedaran sin comer los asilados y enfermos, que trajesen del establecimiento que los Sres. Tirado hermanos tienen en la plaza de Santo Domingo, buena provisión de jamones para que los que más infelices que hay recogidos en dicho establecimiento de beneficencia no carecieran del necesario alimento y dándole además vino y café con leche.

Merece toda suerte de elogios la conducta del digno Diputado provincial Sr. Martínez que con la mayor solicitud acudió á evitar el bochornoso espectáculo de que se quedaran sin comer los asilados y enfermos, haciendo constar además que el señor Martínez ordenó en principio fuese servida la comida por el Hotel Tortosa ya que en el Hospital no se podía preparar, pero á razones expuestas por la Superiora merecedora de tomarse en cuenta, desistió de tal propósito proveyendo á las necesidades del momento en la forma que más arriba desmos.

Con objeto de depurar las responsabilidades que pudieran resultar por la retira de la hornilla, se ha encargado un expediente del cual se ha encargado el celoso oficial de la Diputación provincial D. Francisco Aquino Cabrera.

Para terminar, podemos asegurar á nuestros lectores que hoy ya funciona la otra hornilla que existe y que la inutilizada han comenzado á arreglarla con toda actividad para que en el más breve plazo pueda servir de nuevo.

Crónica provincial

A las 14 de hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Arribal.

Asisten al acto los Sres. Rodriguez, Fernández (D. T.) y Martínez. Aprobada al acta dióse cuenta del expediente formado por la Junta de defensa contra la langosta, en Lucena y se acordó aprobar el repartimiento.

Que se libre certificación de una carta de pago del Ayuntamiento de Gérgal que ha sufrido extravío.

Se informan favorecientes los expedientes de arbitrios extraordinarios de los siguientes pueblos: Albañez, Beja, Benízalón y Garrucha.

Se acuerda anunciar la subasta para la impresión de las listas electorales del corriente año, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Ingresa en el Hospicio la niña Francisca Zapata Bonachera, de Almería.

Que se remitan al tribunal nombrado para las oposiciones á la plaza de farmacéuticas de la beneficencia provincial, la instancia presentada por D. Luis Salvador.

Que se reclame el expediente electoral de la última elección parcial celebrada en Felíx, por haberse reclamado sobre su validez por D. Luis Fabra.

Que se eleve al Sr. Ministro de la Gobernación un recurso de don Bernardo Mirón Jiménez y otros contra el acuerdo de esta comisión, que les declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento.

Que se tramiten por los respectivos los denuncias de incapacidad presentadas contra varios concejales de Tabernas, Finesa y Canjayar.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Información local

Robos

Son varias las personas que nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre las constantes molestias que algunos granujillas producen las puertas del «teatro circo Variades».

Anoche les fué robada á una familia forastera, la cantidad de once reales, importe de las localidades que iban á comprar.

— Traigan Vies. el dinero que yo soy el encargado de sacar las localidades — le dijo á la referida familia un muchacho.

Los forasteros, creyendo al muchacho, no tuvieron inconveniente en hacerlo así; más, cuenta no sería la sorpresa que llevaron, al ver que el muchacho desaparecía con el dinero, emprendiendo vertiginosa carrera por la calle de Arapiles.

Depósito de carbón

Se dice que la compañía Metalúrgica de Mazarrón, piensa establecer un depósito de carbones en Villaricos.

Lo celebraremos

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le tiene postrado en cama, nuestro particular amigo el Diputado á Cortes D. Emilio Pérez López.

Teatre-circo Variedades

Con motivo de tener que montar el decorado de las obras Electra y El Futo, cuyo estreno se verificará á la mayor brevedad, la empresa de este teatro ha dispuesto para mañana y pasado las dos últimas representaciones del melodrama que tan éxito alcanzó LOS DOS SOSPILLETES.

Cognacs, Henri Garnier y Comp^{ia}.

Viajeros

Ha salido para la provincia de Granada, nuestro estimado amigo D. José Miura de Nájera, contratista de varios trazos del ferro carril de Morella á Granada.

— Hemos tenido el gusto de saludar al Diputado provincial por Purchena, D. Trinidad Fernández.

— Después de breves días en ésta, anoché marchó á Adra el consiguiente liberal y querido amigo nuestro, don José Gómez.

Alambre belga superior

Precios

Número 7	pesetas 25,25 qq.
8	25,50
10	26,75
13	28,75
14	29,25

ALMACENES DE
J. G. Egea. Almeria
Paseo de San Luis, (Malecón alto)

Presupuesto ordinario

En la Delegación de Hacienda se ha recibido, para su informe, el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Fines.

Libro oportuno

La Galería de Argumentos ha tenido la feliz idea de aumentar su biblioteca con un librito en el que se extrae el argumento del magnífico drama del genial Pérez Galdós, titulado *Electra*.

Dicho librito se encuentra de venta en el Kiosco Universal de Antonio Segura, al precio de diez céntimos de peseta.

Huevo establecimiento

En breve abrirá sus puertas al público un establecimiento dedicado a la venta de olores en general, único en su clase en esta población.

Oscureciendo de los precios reducidos de sus artículos y la bondad de su dueño D. José Toro, auguramos le un feliz resultado en su empresa.

Para San José

Regalo última novedad, artículos religiosos y objetos de escritorio a precios baratos los encontrarás en la papelería NON PLUS ULTRA, Tiendas 9.

Casamiento

Dentro de breves días contraerán los sagrados lazos matrimoniales en el vecino pueblo de Benahadux, la profesora de Instrucción primaria, D. Dolores Martínez Junce y el procurador D. Vicente Nieto Molina.

La boda será apadrinada por el arrendatario de consumos del pueblo de Rioja, D. Manuel Hidalgo y su señora esposa D. Dolores Gómez.

Deseamos á los futuros esposos todo género de felicidades.

Libramientos

Se han recibido hoy en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Uno de 168,42 pesetas á favor de D. José García Vicente.

Dos importantes en junio 1225,74 id. para el Sr. Tesorero de Hacienda.

Uno de 1119,53 id. para el señor Administrador.

Dos importantes en junio 150,00 id. para D. Francisco Castillo An-

La Giralda

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

Juan Morales Aparicio
CALLE DE ISMAEL NÚM. 5.

Acaba de instalarse con arreglo á todos los adelantos modernos.

Fábrica anisados de 20 grados en adelante, el famoso lecheanis titulado de MARTÍN y otro con la marca GERALDA, que seguramente han de ser de la aceptación del público.

Ambos son embotellados.

Aspira la nueva fábrica á demostrar los progresos de la industria almeriense, estando segura de lograrlo.

A los parrilleros

Se vende procedente del telegrafo, una buena partida de alambre usado. Se espera una remesa del número diez, en la próxima semana, en 17.

Bombamientos

Han sido nombrados auxiliares estribientes accidentales de la estación sanitaria de este puesto agregados á la Dirección general de Sanidad, D. Bernardino Anadón y D. José Lu-

Á los agricultores

En este mes se activa la poda en las regiones templadas para terminar antes de la primavera, y se poda en las frías.

Comunican de Purchena que el día 10 del actual, fué cortado el hilo del telégrafo que comunica á la referida ciudad con las estaciones de Lorca y Huercal Overa.

El alambre, según manifiestan noticias oficiales, lo cortaron con in-

A mediados de este mes comienza el injerto, que se continua hasta mediados de Mayo. Colocan rodigones junto á los frondos débiles, luego de sulfatados previamente. Comienza la plantación de estacas en el vivero para hacer barbados americanos.

En este mes se aplican los abonos nitrogenados minerales, aprovechando la segunda labor de invierno, si bien el nitrato de sosa no necesita enterrarse.

A Madrid

En el tren correo de mañana marchará con dirección á la corte nuestro excelente amigo el discreto Abogado y laborioso oficial 2º de este Gobierno civil, D. Ramón Martínez Sevilla.

El Sr. Martínez permanecerá unos días al lado de su distinguida familia.

Le deseamos un feliz viaje.

Desearse en paz

La prensa de Madrid da cuenta del fallecimiento del anciano y respetable padre de nuestro querido compatriota el ilustrado redactor de *El Liberal*, D. Eduardo Rosón.

Unidos con el Sr. Rosón por lazos estrechísimos de una amistad fraternal, excusamos decir la parte activa que tenemos en el acervo dolor que embarga al amigo del alma.

Descanse en paz el noble anciano.

Asamblea

Querido colega local sí firma que los cosecheros de Uva te proponen celebrar una asamblea el día 24 del corriente, para tratar de los diversos problemas que deben resolverse en bien de esa gran riqueza de nuestra provincia.

Gobernadores

D. Antonio Dieffenbrunner, ex gobernador de Almería, ha sido nombrado para igual cargo en Valladolid.

Igualmente lo ha sido para el Gobierno de Barcelona, el ex gobernador de Almería D. Ramón Larroca.

Nuevo vapor

En nuestro querido colega «El Ferro Carril», leemos lo siguiente: «Están muy adelantadas las gestiones para adquirir un gran vapor que en combinación con «El Fomento» haga la travesía de Almería, Orán, Valencia y Barcelona. Casi todo el dinero para la compra está ya reunido.»

Subasta de fincas

El dia 12 de Abril próximo tendrá lugar la subasta de las fincas número 577 del inventario de propios, 63, 65, 66 y 67 del registro moderno, situadas en términos municipales de Dalías y Huercal Overa.

Estas fincas son procedentes de adjudicaciones á la Hacienda por débitos de contribuciones.

Plomo y plata

Con los antecedentes recogidos por la *Gaceta Minera*, resulta el quintal de plomo, en depósito de embarque en Cartagena, el 5 del corriente, a 80 reales, pagándose á 15,25 la onza de plata.

El precio de liquidación acordado por los compradores de aquella plaza para las entregas de Febrero último, ha sido: Plomo, 77 reales quintal. Plata 15 reales onza.

En Londres, el plomo español sin plomo, á £ 14 6 3; en Newcastle, el español con más de 40 onzas á £ 14 8 9. La plata fina en Londres á 30 11,32 peniques onza inglesa.

Instrucción pública

Se ha dispuesto que se computen sus servicios como prestados en propiedad, para los efectos de los concursos, á los maestros á quienes no se les haya provisto todavía del nombramiento en propiedad de las plazas que vienen sirviendo con carácter provisional.

«Electra»

Este es el título de un nuevo periódico diario que en breve comenzará á publicarse en esta capital.

Saludo

El nuevo Ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, ha dirigido un expresivo saludo á los directores y claustro de éste Instituto y de la Escuela de Artes e Industrias.

Telégrafo cortado

Comunican de Purchena que el día 10 del actual, fué cortado el hilo del telégrafo que comunica á la referida ciudad con las estaciones de Lorca y Huercal Overa.

El alambre, según manifiestan noticias oficiales, lo cortaron con in-

tención marcada de interrumpir la transmisión, pues el autor de tal atentado no se conformó con esto, si no que se llevó sobre unos cien metros de dicho alambre.

Los empleados del ferro carril de Lorca á Baza, procedieron el dia 11 al arreglo de la línea.

Mineral al extranjero

Ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á Béton Ferri, el vapor de nacionalidad inglesa «Jersey», llevando á bordo mineral de hierro, perteneciente á diferentes sitios mineros de Granada el señor Manzano.

También se dicen que han sido trasladados, los señores Martínez Escober, á Valencia, y Soldevilla, á Santander.

gobernadores á otras provincias de las que se les habían confiado al hacerse la combinación.

Insisten los rumores

Madrid 15/15

Insistese en asegurar que don Cristino Martos irá al Gobierno civil de Málaga y al de Granada el señor Manzano.

También se dicen que han sido trasladados, los señores Martínez Escober, á Valencia, y Soldevilla, á Santander.

No hay dimisión

Madrid 15/12/25

El ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, ha dicho que no es cierto haya presentado la dimisión de su cargo el señor Pidal.

Tampoco se ha tratado oficialmente del relevo del actual embajador, cerca del Vaticano.

Prepósitos de Sagasta

Madrid 15/12/35

El señor Sagasta ha manifestado sus propósitos de convocar á elecciones generales para la última decena de Abril próximo.

Las nuevas Cortes se reunirán á fines de Mayo.

Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que los nuevos presupuestos se presentarán á las Cámaras antes de las vacaciones de Julio resguardándose las sesiones en Octubre.

Como se vé, la información de *El Regional*, no era equivocada.

El Consejo de ayer.—La cuestión religiosa.

Madrid 15/12/45

Como de costumbre ayer se celebró Consejo de ministros, presidido por la reina.

Después del despacho pendiente, el señor Sagasta ocupó de la batallona cuestión de las órdenes religiosas, mostrándose partidario de procedimientos radicales, que satisfagan las exigencias de la opinión.

Carta de un mitrado

Madrid 15/2/2

El presidente del Consejo ha recibido una extensa carta suscrita por el arzobispo de Granada señor Moreno Mazón, en la que el ilustre mitrado se ocupa detenidamente del problema religioso en España.

El señor Sagasta propone contestar inmediatamente al arzobispo de la ciudad de los Carmenes.

Eleción protestada

Madrid 15/2/45

Se ha protestado de la validez de las elecciones provinciales de Madrid, fundándose en que no han podido verificarse habiendo sido convocadas suspendidas las garantías constitucionales y proclamado el estado de guerra.

Llegada de Alba

Madrid 15/2/45

Ayer llegó á esta corte, uno de los líderes de la Unión Nacional, señor Alba.

El secretario del Directorio visitó inmediatamente al señor Paraiso, con el cual celebró una detenida conferencia.

La Unión Nacional en acción

Madrid 15/2/35

El señor Paraiso piensa reunir en plazo brevíssimo el Directorio de la Unión Nacional, con el objeto de ponerse de acuerdo respecto á la conducta que ha de seguirse en las próximas elecciones generales.

Meeting republicano

Madrid 15/2/28

El próximo domingo se celebrará en el teatro de la Alhambra un «meeting» organizado por elementos avanzados del partido republicano.

Asegúrase que el acto que pretende realizarse revestirá extraordinaria importancia.

Triunfo colectivo de Romero

Madrid 15/2/15

De confirmarse los rumores que circular por Madrid, el batallador ex-ministro señor Romero Robledo, habrá logrado uno de los triunfos más riñidos y trascendentales de su vida política.

Asegúrase que el «meeting» de la Alhambra, de los elementos federales, se adherirán á la política romerista.

Es muy posible que á dicha reunión asista el señor Romero Robledo.

Demandas de «El Imparcial»

Madrid 15/12/15

«El Imparcial» pide que se publiquen los memorandums que con motivo de la última crisis entregaron á la reina los señores Sagasta, Montero Ríos y marqués de Vega Armijo, a fin de que los conozca la opinión.

Contra las asociaciones religiosas

Madrid 15/12/25

Ocupándose del problema religioso dice «El Liberal», que el asunto quedaría solucionado con tal de que el señor Moret haga cumplir la ley de asociaciones, el ministro de Hacienda, señor Urzáiz persiga enérgicamente las industrias ocultas y el conde de Romanones prohíba los entremetimientos abusivos en la enseñanza.

Noticias generales

Obrero fallecido

Madrid 14/14/15

Comunican de Barcelona que ha fallecido en Torrelló uno de los obreros heridos, con motivo de los tristes sucesos ocurridos en aquella población.

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS

Carnes	Kilo
Vaca.	3 20
Id. con hueso.	2 00
Cordero.	1 75
Tubérculos	Kilo
Patatas.	0 15
Bacalao.	0 50
Morabio.	0 00
Patatas Guadix á 7 ptas. los 45 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	
Artículos varios	Kilo
Tomates.	1 50
Cebollas	0 20
Cebollas 5 y 450 ptas. los 46 id.	
Tomates 450 ptas. los 11 y 12 id.	
Aceite, 1 20 litro. Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo. Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 50 kilo. Judías, 0 45 kilo.	

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Delegación de Hacienda.—Calle de Melilla, de 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Admisiones.—De 10 de la mañana á 8 de la tarde.

Sociedad de Regalos.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana á 8 id.—Las operaciones de giro de 11 á 12.

Gabinete Político.—Calle de Génova, de 8 de la mañana á 12 tarde.

Administración Provincial.—Calle de Génova, de 12 id. á 2 id.

Oficina de Correos.—Plaza de la Catedral, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Oficina de Correos.—Calle de Gervasio, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Agencia Postal.—Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.

En el Gobierno Militar.—De 8 a 12 de la mañana.

Oficina de Instrucción.—Calle Real de 10 de la mañana.

Oficina Mundial.—Real, de 8 de la ma-

ñi del tarde.

Gabinete Político.—Calle del Arsenal, de 11 á 12 de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Real, 12 de 5 de la tarde.

Jefatura de Infantería.—Calle de Campomanes, de 11 id. á 12 id.

Fotocine.—Calle del Arsenal; días de noche para las dependencias de la capital, de 4, 5 y 7.

Sociedad de la Juventud Proletaria de Almería.—Calle de Almanzora, 2, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

Post Oficina.—Oficinas asentir los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 á 5 y de 2 á 5—Ulica 2.

Compañía de Explosivos.—Granada 55, De 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol á Sol.

Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Guardia permanente por un marinero-selador.

Oficina de Estadística.—Espronceda, 24, De 11 á 5 de la tarde.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de llanura de Poniente, 8 de la mañana.

De Huercal-Overa, 8 de la mañana.

De Níjar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de las arde.

SALIDA

Correo general, 9:30 de la mañana.

Huercal-Overa, 5 de la tarde.

Níjar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Níjar y entrega de valores.

De 2 á 6 de la tarde certificada y valores para todos los correos á excepción de Níjar e imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media á 3 y media de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 8 y media mañana y tarde

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 5 á 6 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y 1/2 media mañana para el correo general y 1/2 media tarde para los correos de Molinicos y Láchar.

NOTA.—La expedición de Huercal-Overa se remite también la correspondencia sin ordenar, dirigida a las provincias de Almería, Alicante y Murcia, como también la de Cataluña, Teruel y Valencia.

Lienzos para catres, clases especiales.

Velas para barcos y velinos.

Lonas de todas clases para búsquedas.

Linas y de colores para forrar campanas.

Colchones y cortinas de varios anchos.

Trapos para cocina grandes y pequeños.

Manteles, toallas y servilletas.

Lienzos caseros y lonas de zapatillas.

Parejas y lonas para sacos y costales.

od A MIGUEL SUERO TORRES

Calle de Murcia, núm. 14,

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en el Sagrario.

Ejercicios de la Congregación de Jóvenes de San Luis Gonzaga á las 10 y 30 en Santiago.

En todas las parroquias sermon á la oración.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro en el Sagrario.

Parte oficial dando cuenta del estado de salud de la Real familia.

—Por esta Delegación de Hacienda para cumplimentar determinadas disposiciones de la Dirección general de lo Contencioso del Estado.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública se hace saber á los Ayuntamientos para que remitan el día 12 del presente mes las cantidades que figuran en el presupuesto municipal.

—Continuación del Régimen de los Colegios de Médicos.

—Varias providencias judiciales.

—Varies Ayuntamientos sin interés.

Aviso á los navegantes.

—Relación de las operaciones fa-

cultativas que se practicarán en los

terminos y períodos que se expre-

san á continuación y en los pueblos

de Antas y Bedar.

—Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

A las 15 horas canónicas, Misa de

comunión á las 5 y media en el Hos-

pital, á las 6 y media en la Purísima

y Santa Clara y á las 7 en las demás

Comunidades religiosas. Ejercicios

piados en Santa Clara.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

A las 15 horas canónicas, Misa de

comunión á las 5 y media en el Hos-

pital, á las 6 y media en la Purísima

y Santa Clara y á las 7 en las demás

Comunidades religiosas. Ejercicios

piados en Santa Clara.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.

Catedral. —A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las 3 y 30 horas ca-

nónicas.

Ganar indulgencia plenaria los

fieles que teniendo la Bula de la

Santa Cruzada visitando cinco Iglesi-

as ó alturas, rogando á Dios por

los fines de la Santa Iglesia.

—CULTOS.